

# SOMOSUA

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO/ AGOSTO DE 2021



# AÑOS

**GRACIAS**  
POR SER PARTE  
DE ESTA HISTORIA



JAIRO ANTONIO CONTRERAS CAPELLA  
R E C T O R ( E )

## La Univesidad del Atlántico EN SUS OCHENTA AÑOS

La Universidad del Atlántico es una importante organización de educación superior que cumple ochenta años de actividades; son ocho décadas, seis de las cuales (el 75%) han transcurrido en el siglo veinte y tan solo dos décadas (el 25%) en el siglo veintiuno. Es un momento oportuno, especial, de reflexión acerca de lo que ha sido, es, y puede llegar a ser la Universidad del Atlántico.

Al igual que en los inicios de su gestación en la década de los años cuarenta del siglo pasado, hoy, la Universidad del Atlántico se constituye en polo de soluciones a los problemas del entorno, especialmente del aparato productivo local, regional y nacional, al impulsar la formación del talento humano, fortaleciendo habilidades y consolidando saberes; así, cuenta con 86 grupos de investigación, 56% de los cuales se encuentran categorizados en A1, A y B y 44% en categoría C. La oferta total de programas académicos entre pregrado y postgrado es de 95 programas, de los cuales el 53% corresponden a nivel de pregrados (50), y el 47% a nivel de programas académicos de posgrados (45).

La Universidad obtuvo Acreditación Institucional en Alta Calidad mediante Resolución del Ministerio de Educación Nacional (MEN) 04140 del 22 de abril 2019; y mediante la expedición del Acuerdo Superior 001 del 23 de julio del 2021, se reformó el Estatuto General de la Universidad del Atlántico; así la Universidad avanza en su proceso de consolidarse como una organización inteligente que promueva una gobernanza donde las personas que hacen parte de la comunidad académica actúen con sabiduría y equilibrio frente a los retos del nuevo siglo.

“La sabiduría es considerada como una de las fortalezas humanas por la psicología positiva y hace referencia a la capacidad que tiene una persona para adquirir información a partir de su vida y experiencias y usarla para mejorar su bienestar y el de los demás” . En igual sentido, se habla de una organización inteligente como aquella que genera espacios auténticos, donde las personas cuentan, crean y consolidan condiciones óptimas para incrementar sus

capacidades innatas y aumentar sus habilidades, fortaleciendo escenarios propicios para su desarrollo y crecimiento.

El concepto de organización inteligente es enriquecida cada día por las escuelas gerenciales actuales, así como por doctrinantes como Peter Senge; Davis Gavin; Bob Garrat; Ikujiro Nonaka; Chun Wei Choo. Escuelas y autores han sido sensibles a los cambios en el contexto de las organizaciones que mediatizan la estructura y la cultura de las mismas, así como los paradigmas de dirección y gestión de las mismas.

A ochenta años de existencia, el recorrido de la Universidad del Atlántico ha sido complejo, la gobernanza ha tenido avances y retrocesos que se ven reflejados en algunas de las dificultades acumuladas durante décadas. En ese trajinar institucional se ha consolidado un equipo directivo, administrativo, científico y docente, de nueva generación, que ha logrado compartir reglas de juego mediante las cuales los estamentos universitarios establecen códigos relacionales racionales, amigables, constructivos, mediante una estrategia que prioriza como herramienta el diálogo; así, la Universidad avanza en su gobernanza, mediante la implementación de un Plan de Diálogo Permanente Universitario que mantiene canales de análisis, reflexión y acción ceñidos a paradigmas como la planeación estratégica situacional, donde los hechos resultan orientadores centrales en la toma de decisiones institucionales.

En este contexto, se considera que una comunidad académica informada constituye una de las dimensiones que ha de permitir continuar avanzando en el proceso de transformación institucional, sembrando nuevos hábitos organizacionales que nutran el interés colectivo por la sostenibilidad de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Justo por lo anterior, saludamos y valoramos positivamente este boletín informativo conocido como: Somos UA, al tiempo que felicitamos al equipo de comunicaciones por la iniciativa.

<sup>1</sup> Aboutespañol.com. ¿Qué es la sabiduría?. En: <https://www.aboutesoanol.com> (agosto,2021).

## Universidad del Atlántico y más de 79 instituciones públicas firman Pacto por la Educación Inclusiva en el país



**El propósito de este pacto es aumentar, mantener y fortalecer la cooperación mutua para establecer programas de intercambio académico en beneficio de las personas con discapacidad.**

Se firmó en la ciudad de Bogotá el 'Pacto por la Educación Superior Inclusiva' entre la Red Colombiana de Instituciones de Educación Superior para la discapacidad y la Consejería Presidencial para la participación de personas con discapacidad.

Jairo Contreras Capella, rector(e) de la Universidad del Atlántico y representante de la Red Colombiana de IES para la Discapacidad destacó la importancia del mismo y su contribución al futuro educativo, "es importante porque abre un futuro para las personas con discapacidad y agradecemos el liderazgo de la Consejería. Lograr este importante avance, trae equidad para las regiones. Además, reivindicar es un aporte a los derechos de las personas con discapacidad. Nos vamos con un gran compromiso para la región y para el país".

Cabe resaltar, el trabajo liderado por el Programa Diverser de la Alma Máter para el logro de este Pacto. Es así que, el Rector (e) hizo un reconocimiento público a la funcionaria Oris Mercado, por su incansable labor al frente de dicho Programa.

Por su parte, Jairo Clopatofsky Consejero Presidencial para la Participación de las Personas con Discapacidad y firmante del Pacto se refirió a este importante alianza, "hoy nos une la firma de este pacto que se convierte en un compromiso que asumimos y que empezamos con gran fuerza desde el inicio de nuestro liderazgo en la Consejería, será uno de nuestros legados", aseguró el consejero Clopatofsky.

# SOMOSUA

- 2 • **EDITORIAL**
- 3 • **UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO Y MÁS DE 79 INSTITUCIONES PÚBLICAS** firman Pacto por la Educación Inclusiva en el país
- 4 • **EN SUS 80 AÑOS DE CREADA,** la Universidad del Atlántico
- 5 • comprometida con la Región y el País
- 6 • **UNIATLÁNTICO BUSCA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN DE** siete programas y la acreditación Del programa de derecho
- 7 • **MINISTERIO DE CULTURA** da vía libre a las obras de restauración de Bellas Artes
- 8 • Obras de la Sede Norte de la Universidad del Atlántico y la Facultad de Bellas Artes, **UN SUEÑO CUMPLIDO**
- 9 • **LUIS ARRIETA LANDERO** Orgullo uniatlántico Para el mundo
- 10 • **SELECCIONADAS 4 ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA** Para la beca programa de verano virtual Internacional Southern California University (SCU)
- 11 • **HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA** los estudiantes durante la virtualidad
- 12 • **CONSEJO SUPERIOR DE UNIATLÁNTICO** aprueba nuevo Estatuto General
- 13 • **GOBERNACIÓN Y Academia ACUERDO MESA DE GARANTÍAS** entre Estudiantes y Directivas
- 14 • **ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO** gana beca para estudiar en la NASA
- 15 • **FACULTAD DE INGENIERÍA 80 AÑOS**
- 16 • **FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA 80 AÑOS**



# En sus 80 años de creada, la Universidad del Atlántico comprometida con la Región y el País

El MEN le otorga la Acreditación Institucional en Alta Calidad mediante Resolución N° 04140 de 22 de abril 2019

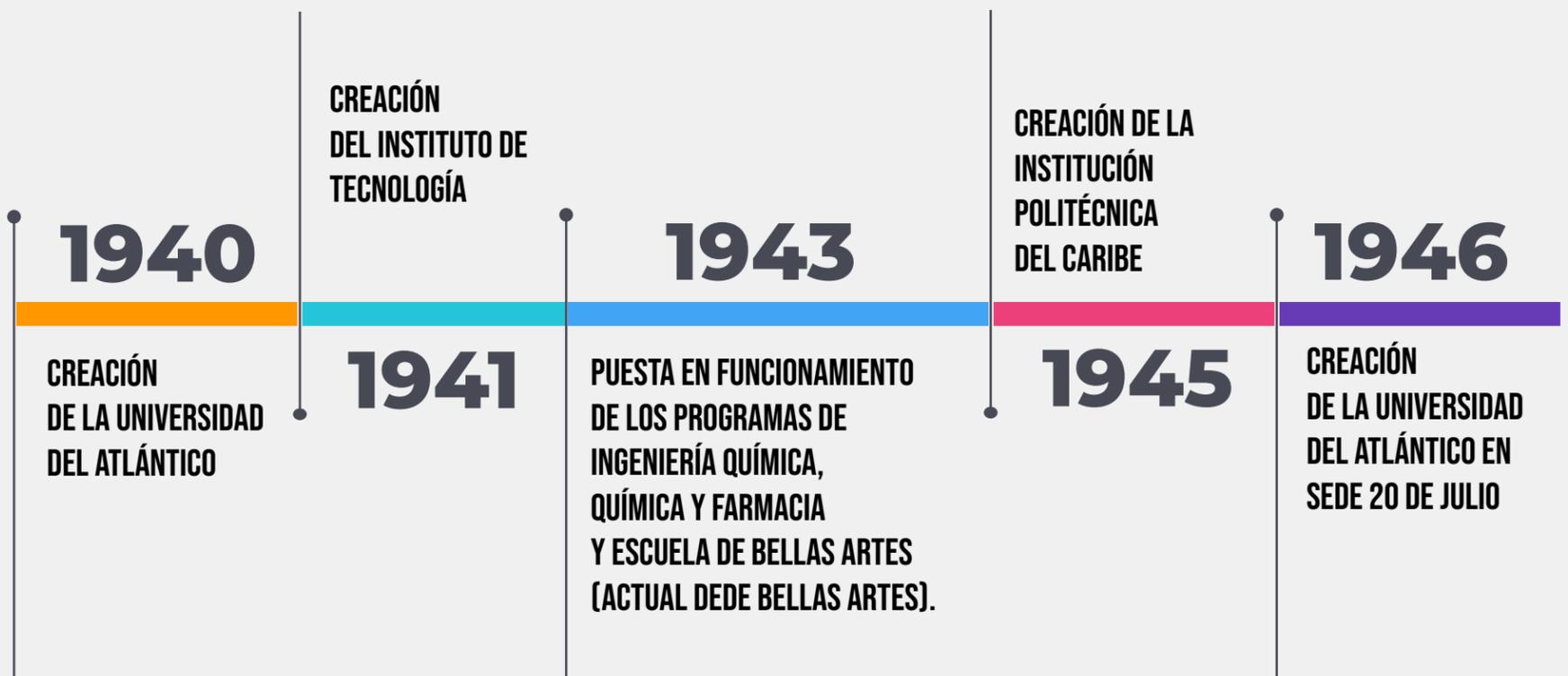
**Uniatlático en sus 80 años al servicio de la comunidad y de los sectores más vulnerables, no sólo se ha convertido en ícono académico e histórico, es uno de los claustros de reconocimiento y posicionamiento institucional que ha aportado conocimiento a la Región Caribe dejando un legado histórico, por su puesto, demostrando madurez y crecimiento. En la actualidad cuenta con 22.790 estudiantes matriculados (2021-1) en la nutrida oferta académica de 50 pregrado y 45 posgrado. Cabe destacar los 67.835 egresados a corte 2020.**

Es indudable reconocer que el origen de esta Alma Mater yace de la iniciativa y posterior materialización de un sueño evocado por el ilustre y visionario filósofo Julio Enrique Blanco, quien creía fielmente en la importancia de la educación para el desarrollo del pueblo, consolidando un posible Museo de Alejandría en el Caribe colombiano el cual debía sustentarse desde los principios básicos del: Saber y el Arte.

El proyecto de ordenanza que creó el Museo del Atlántico siendo el pilar de la fundación de la Universidad, hace 80 años, se cimentó en “echar las bases de un conjunto

## 1940 - 1946

### CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD



institucional sobre el cual descansa y del cual dependa, la futura cultura, actividad industrial, adelantos científicos, embellecimiento artístico, perfeccionamiento moral, vida espiritual, en suma, de la ciudad para la cual esperamos y anhelamos el más significativo destino, Barranquilla”.

Estas iniciativas pedagógicas hicieron posible la creación de la Universidad del Atlántico, convirtiéndose en la oportunidad de los jóvenes que deseaban formarse como profesionales integrales y que aportarán al desarrollo de sus comunidades a través de la educación. De modo que la Facultad de Ingeniería, Facultad de Química y Farmacia y Escuela de Bellas Artes le dan vida al propósito misional siendo las pioneras.

De 1946 a 1998 se consolida la Universidad con la creación gradualmente de sus 10 Facultades y redonda en la necesidad de expansión e inversión de su infraestructura.

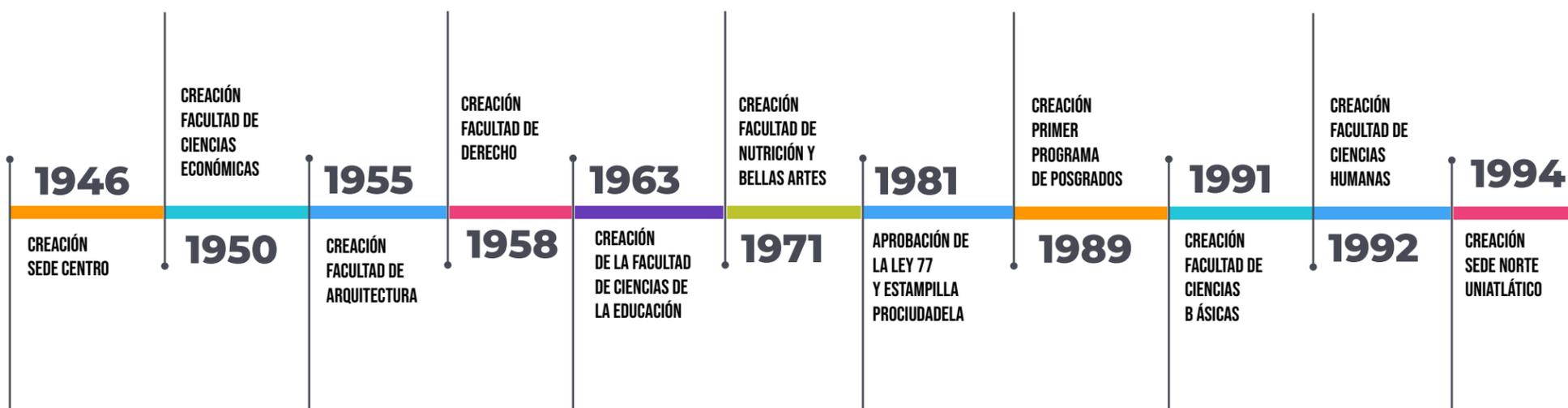
Es así que, el 2021 se convierte en una fecha

conmemorable para la familia Uniatlanticense ratificando que el ilustre pensador Julio Blanco, no se equivocó, la Institución viene cumpliendo a cabalidad con las metas trazadas por quien la soñó y la llevó a la realidad, trascendiendo las fronteras.

Que estos tiempos de dureza se conviertan en retos por superar, es por ello, que se necesita cumplir con exigencias profesionales, que involucre objetivos humanísticos, académicos, científicos y artísticos para los miles de universitarios que semestre a semestre escogen la única Institución de Educación Superior Pública del departamento del Atlántico, porque la consideran como la mejor plataforma para su formación profesional. Escogencia que genera el compromiso enérgico para no ser inferiores a la responsabilidad histórica de esta Alma Máter que seguirá conmemorando más años de historia.

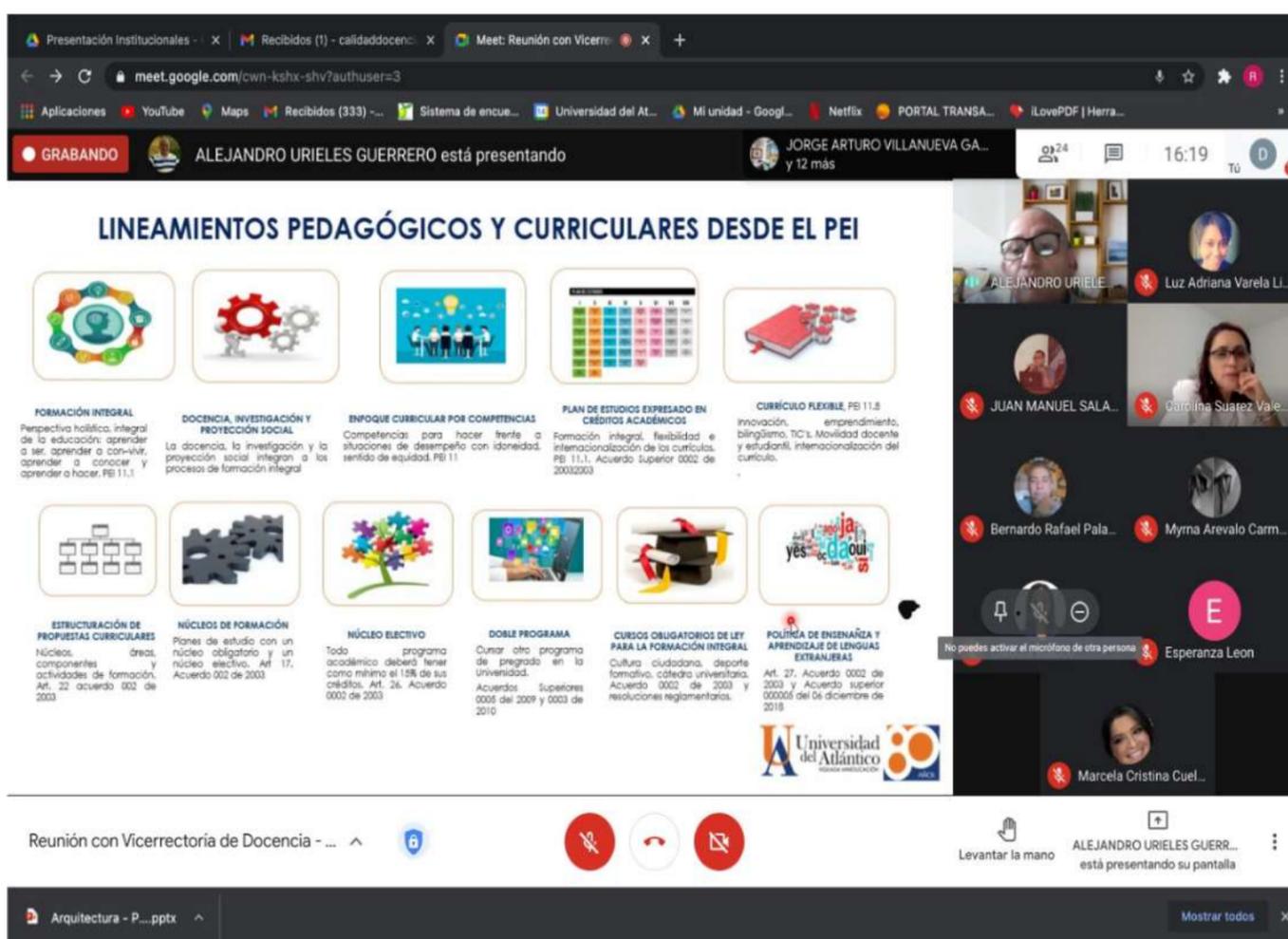
# 1946 - 1998

## CONSOLIDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD. SE CREAN LAS FACULTADES Y SE EXPANDE SU INFRAESTRUCTURA



## INFRAESTRUCTURA FÍSICA





## UNIATLÁNTICO BUSCA RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN DE siete programas y la acreditación Del programa de derecho

Durante veinte días, la Universidad del Atlántico recibió visita de pares académicos del Consejo Nacional de Acreditación, asignados por el Ministerio de Educación, en procura de obtener la renovación de acreditación de siete programas y la acreditación del Programa de Derecho. Para dichas visitas, la Universidad del Atlántico asumió el reto de la virtualidad, como lo viene haciendo hace un año en todos sus procesos académicos y administrativos, debido a la emergencia sanitaria producto de la pandemia. Los programas visitados son de diferentes áreas de conocimiento, entre los cuales están las Licenciaturas en Educación Especial, Ciencias Sociales, Educación Infantil,

Humanidades y Lengua Castellana; además de Derecho, Física y Matemáticas, y Arquitectura. El grupo de Pares designados por el Ministerio de Educación Nacional, reconoció muchas fortalezas de la institución en sus procesos académico-administrativos: la resiliencia de la Universidad, proyectos educativos de programas articulados y alineados con el Proyecto Educativo Institucional, cuerpo docente cualificado de alta calidad, proyecto de Inclusión que permea toda la Institución, apoyo de alto impacto a los procesos formativos, políticas efectivas de retención estudiantil fortalecidas en época de pandemia, a través de matrículas a cero pesos.



# MINISTERIO DE CULTURA da vía libre a las obras de restauración de Bellas Artes



El Ministerio de Cultura dio vía libre al proyecto de restauración del edificio de Bellas Artes, lo que permitirá iniciar las obras próximamente. Así lo anunció la ministra de Cultura, Angélica Mayolo, en su visita al municipio de Puerto Colombia junto a la gobernadora, Elsa Noguera.

“La restauración de la joya patrimonial contará con una inversión de 20 mil millones de pesos, de los cuales 12 mil millones son aportados por la Gobernación y 8 mil millones por la Universidad del Atlántico.”

Este proyecto arquitectónico, elaborado con base en los requerimientos entregados por estudiantes y docentes de la Universidad del Atlántico, cuenta con una inversión de 20 mil millones de pesos, de los cuales 12 mil millones son aportados por la Gobernación del Atlántico y 8 mil millones por el alma máter, en el marco de un convenio interadministrativo.

Con la entrega y expedición de la resolución por parte del Ministerio de Cultura, las obras iniciarán en los próximos meses.

## Obras de la Sede Norte de la Universidad del Atlántico y la Facultad de Bellas Artes, **UN SUEÑO CUMPLIDO**

Con una inversión de 28 mil millones de pesos, avanzan a buen ritmo las obras de la sede norte de la Universidad del Atlántico. Las mismas se lograron gracias a un convenio interadministrativo entre la Gobernación y la Institución de Educación Superior.

Las obras incluyen la intervención y adecuación en espacios como el comedor, laboratorios, fachadas de los edificios, ascensores, escenarios deportivos, reparación de cielo raso, instalación de luces led en los pasillos, entre otras.

Asimismo, se instalan lavamanos con pedal integrado con dispensador de jabón, y se adelanta la remodelación de los baños y del sistema de automatización del agua potable para mejorar el suministro y almacenamiento, con el fin de garantizar el cumplimiento de las normas de bioseguridad.

El convenio suscrito también incluye una inversión para la restauración de Bellas Artes.



**UN PASO MÁS  
HACIA LA UNIVERSIDAD  
QUE TODOS QUEREMOS**



# Luis Arrieta LANDERO

ORGULLO UNIATLÁNTICO  
PARA EL MUNDO

Luis Arrieta Landero, egresado del Programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad del Atlántico y entrenador de la selección Colombia en halterofilia, fue pieza clave en la consecución de una presea de plata y dos diplomas olímpicos para Colombia en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.

Es gran un orgullo para la Universidad que el entrenador nacional de pesas sea un egresado, y más, cuando gana medallas en el evento deportivo mas importante del mundo. El sueño de todo atleta.

“Me siento muy feliz cuando me dicen que soy un orgullo de la promoción 2007 de la Universidad del Atlántico, para los entrenadores y pesistas eso recarga mucho de energía para continuar y demostrarle al departamento que estamos en representación de ellos”, expresó Arrieta Landero.



# SOMOSUA



**Julia Helena Núñez**  
IX semestre



**Silvana Tapia Martínez**  
VII semestre



**Valentina Urquijo**  
VII semestre



**Valentina Avendaño**  
VII semestre

**Programa de verano (modalidad virtual)  
para estudiantes internacionales**

SELECCIONADAS  
4 ESTUDIANTES  
DE LA FACULTAD DE  
QUÍMICA Y FARMACIA  
PARA  
LA BECA PROGRAMA  
DE VERANO VIRTUAL  
INTERNACIONAL  
SOUTHTERN  
CALIFORNIA  
UNIVERSITY (SCU)

La Decanatura de la Facultad de Química y Farmacia, su Comité de Extensión y Proyección Social y la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales de la Universidad del Atlántico, se complacen en anunciar que como resultado de la Convocatoria "Programa de verano (modalidad virtual) para estudiantes internacionales" a realizarse del 19 al 30 de julio del presente año de la Universidad del Sur de California.

FUERON SELECCIONADAS LAS ESTUDIANTES:

**Silvana Patricia Tapia Martínez (VII semestre).**  
**Julia Helena Núñez Molina (IX semestre).**  
**Valentina Avendaño Camacho (VII semestre).**  
**Valentina Urquijo Rodríguez (VII semestre).**

Tendrán la oportunidad de trabajar en equipos interdisciplinarios e internacionales y conocer como es el proceso de producción de un medicamento a través de todas las etapas desde el laboratorio al mercado. Así mismo, cursaran por dos semanas capacitaciones basadas en las siguientes áreas temáticas: Experiencia en el Desarrollo de Medicamentos, Tratamiento Clínico, Ciencia Regulatoria y Economía de la Salud.

## MÁS CONECTIVIDAD

### Herramientas Tecnológicas para los estudiantes durante la virtualidad



En una iniciativa de la rectoría y la Bienestar Universitario, durante la virtualidad, los estudiantes de la Universidad del Atlántico de estratos 1 y 2 del Caribe Colombiano, han sido beneficiados con entrega de herramientas tecnológicas como; chips de conectividad, celulares, tabletas y computadores.

Todo el proyecto ha sido posible gracias a la gestión del Vicerrector de Bienestar Universitario, Álvaro González Aguilar y el acompañamiento de la gobernación del Atlántico y el Ministerio de las TIC's.





- ▶ **El nuevo estatuto permite el avance de la universidad en tres ejes: democracia y participación, fortalecimiento institucional e inclusión.**
- ▶ Se democratiza la elección del rector a través de consulta vinculante de estudiantes y docentes, atendiendo así, el clamor de la comunidad universitaria.

# CONSEJO SUPERIOR DE UNIATLÁNTICO aprueba nuevo Estatuto General

La Universidad del Atlántico tiene nuevo Estatuto General, después de más 20 meses de concertación, con la mayoría de los votos en sesión del Consejo Superior se logró la aprobación del mismo.

El nuevo Estatuto General atiende el clamor de la comunidad universitaria hacia la democratización en la designación del rector a través de consultas vinculantes en las que participarán estudiantes y docentes. Además, se generan nuevos espacios de participación a través del reconocimiento formal de los claustros en función de cada uno de los procesos de la universidad.

La consolidación del nuevo Estatuto General, después de 14 años, se inició en 2019 acatando las recomendaciones del Consejo Nacional de Acreditación en consonancia con los lineamientos del Consejo Nacional de Educación Superior – CESU.

Para garantizar la participación de todos los estamentos en la redacción del nuevo estatuto fue necesario que el

Consejo Superior contara con todos sus miembros, por ello se realizaron elecciones virtuales de los representantes de estudiantes, profesores, egresados y exrectores.

La construcción colectiva de la hoja ruta inició a finales de 2019 pero debido a la emergencia sanitaria por la pandemia este proceso se interrumpió, ya que era necesaria la presencialidad.

Se retomó en enero de 2021 y concluyó este 23 de julio con la aprobación del nuevo Estatuto General, por parte de los representantes: de la presidencia de la República, José Penso; del ministerio de Educación, María Victoria Mejía; del sector productivo, Manuel Fernández; de los estudiantes, Guillermo González; de los profesores, Eduardo Bermúdez; de las directivas académicas, Miguel Caro y la presidenta del Consejo Superior y gobernadora del Atlántico, Elsa Noguera; con la presencia del rector (e) Jairo Contreras.

El nuevo Estatuto es moderno responde a las tendencias y exigencias de la educación superior, está orientado a atender las necesidades de la comunidad universitaria y propicia la articulación con el sector empresarial y la administración pública. Además, reconoce el carácter pluralista de la Universidad con enfoque de género.

El Consejo Superior adoptará la política institucional de Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades, así como el Protocolo de Prevención y Atención de la violencia sexual y de la violencia basada en género en la vida universitaria.

**Sede Norte:** Carrera 30 Número 8- 49 Puerto Colombia - Atlántico

**Sede Centro:** Carrera 43 Número 50 - 53 Barranquilla- Atlántico.

**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Calle 68 Número 53 - 45 Barranquilla- Atlántico

**Sede Regional Sur:** Calle 7 No. 23-5 Barrio Abajo Suan- Atlántico

**Línea de atención PBX:** (57) (5) 3162666 | Atlántico- Colombia | © Universidad del Atlántico

# GOBERNACIÓN Y Academia



- La gobernación del Atlántico destinó 2.350 millones de pesos para garantizar la cofinanciación de la gratuidad del primer semestre de 2021 para los estudiantes de pregrado de la Universidad del Atlántico.
- Dispuso para los años 2020 y 2021, la Entrega de Planes de Internet móvil Controlados (Simcard) para garantizar conectividad a los estudiantes de la Universidad del Atlántico.
- Se beneficiaron 39.078 estudiantes pertenecientes a los estratos 1 y 2 de los 23 municipios del Departamento del Atlántico, en los años 2020 y 2021.

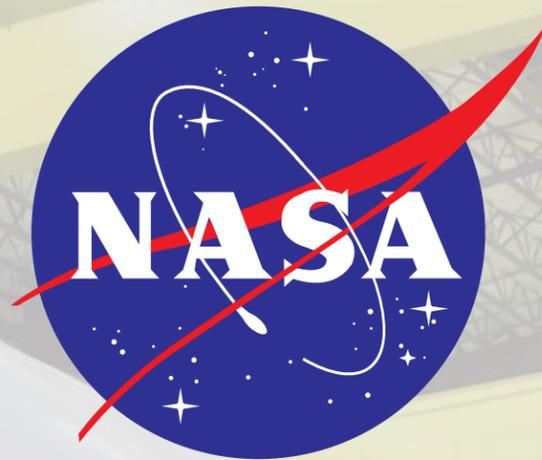
## Acuerdo Mesa de Garantías entre Estudiantes y Directivas



Desde el 29 de Julio, se instaló la Mesa de Garantías de la Universidad del Atlántico, integrada por el Rector, miembros de la Administración y Estudiantes delegados por sus respectivas Asambleas de Facultades, teniendo como garantes funcionarios de la Defensoría del Pueblo y de la Gobernación del Atlántico.

Se destacan los importantes acuerdos en la Mesa de Garantías en las áreas; Académicas, Políticas, Disciplinarias, Presupuestales, Bienestar Universitario, DDHH y de Movilización de la Institución.

# ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO gana beca para estudiar en la NASA



Pedro Luis Bonilla Cuello, de quinto semestre de Licenciatura en Matemáticas, presentó un proyecto que le permitirá recibir formación del Programa Internacional Aeroespacial.

En medio de la pandemia Pedro Luis, con el apoyo del docente Manuel Navarro de álgebra y trigonometría, inició el proyecto Cloudcomputing que, basado en la educación del futuro que busca incentivar el aprendizaje matemático en estudiantes de educación secundaria.

Desafortunadamente el profesor Navarro falleció el año anterior, pero asegura que si estuviera con vida le diría: “tenía razón”, pues siempre le apostaba a la educación a través del aprovechamiento de las herramientas tecnológicas. El estudiante continuó ese legado apoyado por el semillero investigativo, TAEM, que es liderado por el docente, Jonathan Cervantes.

El proyecto de este joven estudiante fue presentado en una convocatoria coordinada por la Agencia Espacial Mexicana, que desarrolló el proceso de selección con la participación de 22 millones de personas de todo el planeta. Pedro Luis quedó en un selecto grupo de 60 personas y se convirtió en el primer colombiano en acceder a la beca, en dicha categoría.





## FACULTAD DE INGENIERÍA

Desde la Facultad de Ingeniería de la Universidad del Atlántico, nos da gusto compartirles que este año conmemoramos los 80 años de nuestra Facultad, Facultad fundadora de la Universidad del Atlántico en el mes de junio de 1941, creada bajo el precepto de aportar en el desarrollo de Barranquilla y el país por medio de la educación, y para responder a las necesidades del desarrollo industrial y comercial de nuestra ciudad.

Somos la Facultad pionera en la formación de ingenieros en la región caribe colombiana, tenemos 80 años formando profesionales con las más altas calidades académicas, capaces de dar soluciones a los problemas de nuestro entorno, propendiendo siempre hacia el mejoramiento de la calidad de vida para impactar de manera positiva en la transformación y desarrollo de nuestro país. Con motivo de la celebración de los 80 años de la Universidad del Atlántico y de la Facultad de Ingeniería, se realizaron una serie de actividades conmemorativas en las cuales se integraron estudiantes, docentes, egresados y comunidad en general. Facultad de Ingeniería 80 años siendo pioneros en la formación de ingenieros en la Costa Caribe Colombiana.



## PIONEROS EN LA FORMACIÓN DE Ingenieros en la Región Caribe

La Facultad en su aniversario, recibió condecoraciones de Monomeros, Acopi, la Asociación de Ingenieros Químicos, Consejo Profesional de Ingeniería Química en Colombia, entre otros, por ser pionera y por su aporte al desarrollo económico y social de la región y el país.





## CONMEMORACIÓN, 80 AÑOS DE la facultad de Química y Farmacia

Para conmemorar los 80 años hemos contado con la presencia y aporte de muchas personas que en cargos con responsabilidad o en forma casi anónima, han trabajado por el bien de la facultad, y esto nos permite hoy celebrar este hermoso legado. La invitación es a continuar construyendo esta hermosa y noble obra que es la Facultad de Química y Farmacia con el mismo espíritu, generoso y dedicado de nuestros antecesores.

El día 03 de junio del presente año, la Facultad de Química y Farmacia, conmemoró los 80 años de creada, para esto organizó una agenda, con la participación del señor rector Jairo Contreras, dentro de la cual se llevó a cabo la presentación de la evolución histórica de la facultad.

Se entregaron reconocimientos a docentes, egresados, estudiantes.

MIRIAM DEL ROSARIO FONTALVO GÓMEZ.  
Decana



# SOMOSUA

